

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2015

Fecha: 22 de abril de 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como en las normas estatutarias de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía COMERCIALIZADORA CELLUSHOP A&C S.A., presento a vuestra consideración el siguiente informe de gestión y resultados correspondientes al ejercicio 2015.

1. Resultados de la Gestión 2015

Durante el ejercicio 2015, la compañía vende mercaderías por un monto total de USD 482.174,62 con una utilidad bruta de USD 120.265,13 equivalentes al 24.94% del total de ventas. El total de gastos durante el ejercicio 2015 ascendió a USD 108.982,55 originados fundamentalmente por costos de sueldos, arrendamiento de inmueble, suministros, instalaciones entre otros.

La utilidad neta del ejercicio luego de participación de trabajadores es de USD 9.579,69 y luego de impuestos USD 8.661,05

2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas y disposiciones legales vigentes

Informo además que durante el ejercicio 2015, se han dado cumplimiento estricto a las disposiciones de los señores accionistas; así como con disposiciones legales, contables y tributarias vigentes.

3. Situación Financiera y Resultados al cierre del ejercicio

En cuanto a la situación financiera de la compañía es la siguiente:

El total de activos es de USD \$ 94.861,49 conformados especialmente por inventarios y propiedad planta y equipo.

En cuanto a los pasivos al 31 de diciembre de 2015 ascienden a USD \$ 82.578,91; siendo los principales rubros: proveedores locales.

El total de patrimonio al cierre del 2015 es de USD \$ 12.282,58; conformados por capital, y resultados del

ejercicio económico.

La utilidad del negocio de la empresa antes de participación trabajadores e impuesto a la renta es de USD 11.282,58; alcanzando una utilidad neta a disposición de los accionistas por USD 8.661,05.

4. Recomendación sobre destino de utilidades

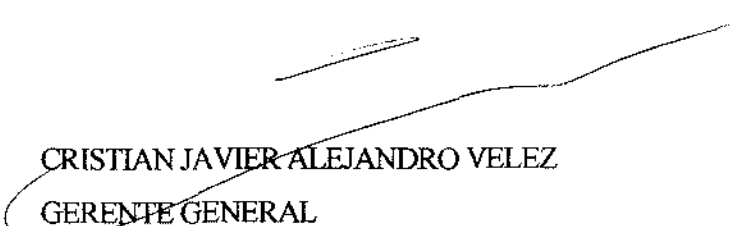
Recomiendo que las utilidades del ejercicio queden como utilidades retenidas como parte del patrimonio, con el objeto de mantener un buen nivel de solvencia de la Compañía.

5. Cumplimiento sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

En cumplimiento de las disposiciones del Organismo de Control, informamos a los señores accionistas que los balances de la compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), según lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas vigentes.

Acompaño los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, para su conocimiento y aprobación,

Atentamente,



CRISTIAN JAVIER ALEJANDRO VELEZ

GERENTE GENERAL